

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy día, 10 de Enero del 2012, a las 13H00 en el local de la Compañía ubicado en las calles Morona y Argentinos, de esta ciudad, se reúnen todos los socios de la compañía **MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**, con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la presencia del Sra. Montoya Romero María Enma Presidenta de la compañía y del Señor Merino León Ezequiel Augusto quien actúa como secretario y Gerente Titular de la Compañía.

Se dispone que secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA
MERINO MONTOYA E HIJOS CIA LTDA.**

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES
Merino León Ezequiel Augusto	392
Merino Montoya Edgar Vinicio	4
Merino Montoya Iván Rodrigo	4
TOTAL	400

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la junta general Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la junta general universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en junta general Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal de Socios, siendo las Trece horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la junta: La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

1. **Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011.** En este punto toma la palabra el Señor Merino Montoya Iván Rodrigo quien indica lo siguiente:
 - a. Una vez concluido el ejercicio económico 2011 se pone a consideración de los todos los socios los resultados financieros. Debiendo aclarar que en dicho ejercicio la compañía aún no genera operatividad por tal razón los resultados finales no han sido positivos ni negativos. Se espera que para el presente año se inicie con el objeto social que tiene la empresa esto es la comercialización de combustible esto permitirá generar y obtener los resultados deseados.

RESOLUCION N° 0001-2012

La junta Universal de socios por unanimidad acepta y aprueba tanto el informe como los Estados Financieros correspondiente al año 2011.

Aprobación del Acta: Luego de haberse resuelto el punto, materia del orden del día, la presidencia declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión a las Catorce horas con quince minutos y leída que les fue el acta, los socios la aprueban y ratifica en todas sus partes para constancia de los cual firman,

Atentamente,

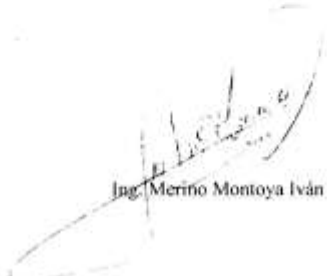


Sr. Merino Augusto

GERENTE – SECRETARIO



Sr. Merino Montoya Edgar Vinicio



Ing. Merino Montoya Iván Rodrigo